

Libro de Acordadas N° 19 F° 54/54 N° 243). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los ~~veintidos~~ días del mes de diciembre de dos mil dieciséis, los señores Jueces titulares del Superior Tribunal de Justicia, Doctores Clara Aurora De Langhe, Sergio Ricardo González, Sergio Marcelo Jeneffes, Laura Nilda Lamas González, Federico Francisco Otaola, Beatriz Elizabeth Altamirano, Pablo Baca, José Manuel del Campo y María Silvia Bernal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados.

Consideraron:

Que mediante Decreto N° 2663-G-2016, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha declarado asueto administrativo en todo el territorio de la Provincia, para los días 23 y 30 de diciembre del cte. año, con motivo de la celebración de la festividad de Navidad y Año Nuevo.

Esto así y contemplando la situación de los señores Abogados, Magistrados, Funcionarios y Empleados, que por razones de distancia deben trasladarse a otras localidades, se estima pertinente adherir al mismo y declarar asueto administrativo los días 23 y 30 de diciembre del año en curso, disponiendo la inhabilidad de dicha fecha para los términos procesales.

Por ello, en uso de las facultades de Superintendencia conferidas en el inciso 6) del artículo 167 de la Constitución de la Provincia y artículo 49° de la ley N° 4055, Orgánica del Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia;

Resuelve:

1°) Adherir al Decreto N° 2663-G-2016, dictado por el Poder Ejecutivo Provincial, y disponer asueto administrativo en todas las dependencias del Poder Judicial de la Provincia, los días 23 y 30 de diciembre del año en curso, declarándolo inhábil a todos los efectos procesales.

2°) Registrar, dejar copia en autos y notificar.

Clara Aurora de Falcone

DR. CLARA AURORA DE LANGHE DE FALCONE
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

[Signature]
DR. CARLOS ANTONIO GONZALEZ
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

[Signature]
DR. JUAN CARLOS GONZALEZ
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

[Signature]
DR. RICARDO MARCELO GONZALEZ
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

[Signature]
DR. JOSE MANUEL DEL CAMPO
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

[Signature]
DR. BEATRIZ ELIZABETH ALTAMIRANO
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

[Signature]
DR. FEDERICO FRANCISCO OTOALA
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

[Signature]
DR. PABLO BACA
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

Corresponde a Acordada N°243 /16.-----

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA DRA. MARIA SILVIA BERNAL NO FIRMA LA
PRESENTE POR ENCONTRARSE DE COMISION.
SECRETARIA 22 DE DICIEMBRE DE 2016.

Anto



DR. ARIEL OMAR CUEVA
Secretario de Superintendencia